ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a):
DAVID ENRIQUE MONTERROSA RIVERA
Ciudad

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en vista que se desconoce la dirección de la residencia de él (la) Docente **DAVID ENRIQUE MONTERROSA RIVERA** de acuerdo a el Motivo de Devolución del servicio Postal 4-72 con guía Nº YG217842646CO, procede a surtir el trámite de la notificación por **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del Oficio No. 0878 de fecha 30 de enero de 2019 expedido por esta Secretaría, a través del cual da respuesta a la Petición radicada bajo número interno 2019PQR904, presentado por el mencionado ciudadano.

Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica, en la página web de esta secretaria, por un término de 5 días hábiles.

La notificación del Oficio No. 0878 de fecha 30 de enero de 2019, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo: Copia del Oficio 0878 de 30 de enero de 2019.

Dado en Barranquilla, a los 13 de marzo de 2019

Atentamente,

BIBIANA RINCÒN LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Tonny Haydar Anza – Técnico Operativo
Revisó: Ovelda Galan Ruge – Asesora Externa Escalafón Docente
Vo.Bo. Francisco Romero Barraza – Asesor Juridico Externo.
Vo.Bo. Yulid Ruiz Ossio – Jefe Gestión Administrativa Docente

4-72 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO BARRANQUILLA

Orden de servicio: 11306449

Fecha Pre Admisión: 07/02/2019 16:11:19

YG217842646CO

8888 000

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA DE BARRANQUILLA - ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO

Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6.

NIT/C.C/T.I: 890102018

Referencia: 2019-904

Teléfono: 3005421525

Código Postal: 080003296

Ciudad: BARRANQUILLA

Depto: ATLANTICO

Código Operativo: 8888465

Destinatario

Nombre/ Razón Social: MONTERROSA RIVERA DAVID ENRIQUE

Dirección: TV. 1 SUR 71A-44

Tel:

Código Postal:

Código Operativo: 8888000

Ciudad: SOLEDAD_ATLANTICO

Depto: ATLANTICO

Peso Físico(grs): 200

Peso Volumétrico(grs): 0

Peso Facturado(grs): 200

Valor Declarado: $0

Valor Flete: $2.800

Costo de manejo: $0

Valor Total: $2.800

Dice Contener: 1 FOLIO

Observaciones del cliente: LILIANA GIRALDO' 240

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C. ALEXANDER MOTTA MENDOZA

Gestión de entrega: 1er

CC. 72.309.879

FEB 2019

8888 465

PO.BARRANQUILLA NORTE

888846588880000YG217842646CO

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial Industrial y Portuario

00878

Barranquilla, 30 ENE 2019

Docente.
MONTERROSA RIVERA DAVID ENRIQUE 1.103.215.497
TV 1Sur 71A - 44
SOLEDAD - ATLANTICO

Ref.: Notificación de inscripción. Radicado No. 2019-904

REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA DE BARRANQUILLA - ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO
Dirección:CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6.
Ciudad:BARRANQUILLA
Departamento:ATLANTICO
Código Postal:080003298
Envio:YG217642545CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
MONTERROSA RIVERA DAVID ENRIQUE
Dirección:TV 1 SUR 71A-44
Ciudad:SOLEDAD_ATLANTICO
Departamento: ATLANTICO
Código Postal:
Fecha Pre-Admisión:
07/02/2019 18:11:13

ra muy cordial me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a su solicitud de inscripción bajo el No. 2019-904 de fecha 15 de enero de 2019 remitido a la Oficina de Gestión trativa, en el cual solicita se estudie la posibilidad de ser inscrito al grado 7, informándole que ud ha sido resuelta mediante resolución N° 0662 de 16 de enero de 2019.

no le comunico que de conformidad con el artículo 87 de Ley 1437 de 2011, los actos rativos que resuelven las solicitudes de inscripción al Escalafón Nacional Docente s ante esta Secretaría, quedarán en firme en los siguientes casos: 1) Cuando contra ellos edan recursos 2) Al día siguiente a la publicación, comunicación o notificación de la decisión s recursos interpuestos 3) Al día siguiente al del vencimiento del término para interponer los , si estos no fueron interpuestos, o se hubiere renunciado expresamente a ellos 4) Desde el día a la notificación de la aceptación del desistimiento de los recursos 5) Desde el día siguiente protocolización que alude el artículo 85 para el silencio administrativo positivo.

iente,

BIBIANA RINCON LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

Para efectos de Identificación de Notificación usted debe presentar
Si es persona Natural: Documento de Identidad

Si es a través de apoderado: Documento de Identidad y poder debidamente otorgado

NOTA: EN CASO DE QUE A LA FECHA DE RECIBO DE ESTA COMUNICACIÓN, YA SE HAYA NOTIFICADO POR FAVOR HACER CASO OMISO A ESTA.

Proyectó: Jorge Jaramillo Rojas – Profesional Universitario
Vo Bo : Yulid Ruiz Ossio – Jefe Gestión Administrativa Docente